

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

# El Adelanto

En Salamanca. . . . . 1'25 pes.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.  
• PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Sábado 18 de Febrero de 1904

Año XX. - Núm. 6.088



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Cándido de Torres y Torres

que falleció en Salamanca el día 14 de Febrero de 1903

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Eufrosia Villar y García; sus hijos doña Eufrosia, Angela, María, Josefa y Fernando Torres Villar; su hijo político don José Manuel García y Sánchez; su hermana doña Margarita; nieto, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren los días 13 y 14 de Febrero en las parroquias de San Martín; el día 14 en la iglesia conventual de los Padres Dominicos (Santo Domingo), de esta ciudad, y en los días 13 y 14 en las de Santa María la Mayor, San Fernando y Santa Elena, de Ledesma, y en las capillas de las alquerías de la Vádima y Tejadillo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El mismo día 14 estará expuesto S. D. M. en la Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Los excelentísimos señores Arzobispo de Valladolid, Obispos de Salamanca, Palencia, Ciudad-Rodrigo y Barbastró, han concedido 80 y 40 días de indulgencia, por cada misa que se oyere, parte de rosario que se rezare ó comunión aplicada por el alma del finado.

### REGALOS de EL ADELANTO

á SUS SUBSCRIPTORES. Véase en cuarta plana nuestros REGALOS

### LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial achaca á la intolerancia del Gobierno y á la última circular del fiscal del Supremo, la exaltación de los republicanos en los «miting», banquetes y veladas del 11.

El amplio espíritu de conciliación de Sagasta habia mitigado los ánimos. Maura ha producido en ellos tempestades.

El Liberal coincide con las mismas ideas.

Dice que un gobierno que suprime de un plumazo los derechos de asociación y reunión, y que encarcela á los que cantan la Marsellesa, se retrata de cuerpo entero.

Y van tres. El Heraldo también habla de la circular de referencia, y de las detenciones ilegales y arbitrarias cometidas por el Gobierno, terminando su editorial con estas palabras:

Querer poner puertas al campo y moda-za á los oradores es ayudar su propaganda, glorificar con la apariencia ó la realidad del martirio su propaganda y, en definitiva, hacer obra republicana. Villaverde y García Alix cayeron por resucitar procedimientos condenados por inútiles y contraproducentes. Maura hace bueno á Villaverde, y Sánchez, á García.

Manuel Bueno en La Correspondencia publica un artículo muy notable, en el que pinta, de mano maestra, el despertar del Japón, sus ideales, sus propósitos y su floreciente vida, estampando también la causa de su acometida al gran Imperio.

El Japón lucha por el mañana de su raza.

El Globo se fija en las manifestaciones republicanas de anteayer, y recomienda al Gobierno que no las reprima, que las estudie.

Hablando La Epoca de la conmemoración de la República, dice que no hubo arbitrariedad por parte del Gobierno al reprimir ciertos desmanes, sino, simplemente, exceso de celo por algún delegado de la autoridad.

Era de suponer que la culpa se la carguen á un... subalterno, á un pobre hombre.

### FIESTA ÍNTIMA

Con objeto de obsequiar á los forasteros republicanos que de diferentes pueblos de la provincia vinieron á Salamanca para asistir al mitin de anteanoche, la Unión republicana organizó, para ayer, á la una de la tarde, un banquete en el Café Suizo, al que concurrieron gran número de correligionarios salmantinos.

Fue una fiesta íntima, de amigos que

deseaban demostrar á los ilustres representantes las simpatías de que gozan entre el elemento republicano de esta ciudad.

Ocuparon la mesa presidencial, los señores Martín Benito, Fraile, Garofa (don E.) y Liaño (don J.), teniendo á sus lados á varios representantes de la Juventud y de la Unión republicanas de Salamanca.

Durante la comida—que por cierto honró mucho á la cocina del Suizo, por lo bien servida y condimentada—se habló de todo un poco, pero en sentido familiar. No hubo brindis.

Entre los comensales recordamos á los señores Zugarrondo, Iscar, Veira, Meca, López (D. I.), Cáceres, Cachorro, Pozueta, Sánchez Esculta, Villalobos, Montero (D. W.), Romano (D. C.), Jiménez (D. R.), González (D. E.), Pedraza, De Antonio, Berrocal, Garofa (M.), Sánchez (D. J. y D. A.), Debales, Lord, Becerra, Teijell, Soler, La Hoz, González (D. V.), el corresponsal de El País, señor Rodríguez y nuestro compañero el señor Sánchez Gómez.

A las tres terminó tan agradable fiesta, de la que seguramente guardarán los comensales feliz recuerdo.

### QUISICOSAS

Esta es la de vámonos. ¡Francos al cuarental! Cómo suben, suben! Misera peseta cómo baja, baja, sin que la detenga en descensos tales toda la elocuencia que malgasta Maura en sus melopeas. No existen políticos

que den en la tecla de que nuestros cambios á la par se vean, y que nuestros duros suenen á moneda. Si la plata sigue por tan mala senda, el día en que menos piense el que gobierna—muy atareado con su verborrea—ni dos perros chicos valen las pesetas, y al hacer los francos una acción tan perra, será entonces colmo, colmo de franquexa.

### NOTAS PROVINCIALES

#### El 11 de Febrero en Tamames

(De nuestro corresponsal)

Los republicanos de esta localidad celebraron anoche la fiesta del 11 de Febrero en uno de los salones del café Tamesino.

Hubo gran entusiasmo en la reunión y hablaron todos los concurrentes con sensatez y energía.

El señor Marcos, que presidía, brindó elocuentemente por el ilustre jefe del partido señor Salmerón y todos los correligionarios. (Aplausos).

El señor Romero protestó con energía de la ingerencia de los jesuitas en la vida del Estado y del proceder arbitrario del gobierno que preside el señor Maura, que encarcela á ciudadanos honrados por entonar la Marsellesa en local cerrado y hacer propaganda lícita de sus ideales, así como del nombramiento del P. Nozaleda para la Sede arzobispal de la ciudad del Turia (Aplausos):

El señor González, después de congratularse del proceder despótico del señor Maura, con el cual cree que favorece mucho la causa de la república, habla con elocuencia acerca de los beneficios que ha de reportar á la Patria el gobierno de la república; define el programa del partido, y termina dando un viva á Salmerón, que fué contestado por la concurrencia. (Muchos aplausos).

El señor Sánchez empezó brindando por el señor Salmerón y demás correligionarios, extendiéndose después en consideraciones hacia la conveniencia de educar al pueblo y prepararle para recibir el gobierno de la república, que dice se avecina. (Aplausos).

El señor Rodríguez refiere el adagio antiguo del cántaro y la piedra, que bien que la piedra chocara con el cántaro ó éste con la piedra, resultaría que se rompería aquél, comparando al cántaro con la monarquía y la piedra con la república, y deseando vivamente que el choque se efectúe á fin de que desaparezca el cántaro y quede la piedra. (Prolongados aplausos).

Después de hacer el resumen el señor Marcos, acordaron enviar un mensaje al jefe del partido señor Salmerón, protestando de las detenciones de los señores Dorado, Moriones, Elorza y demás correligionarios.

Terminó la reunión dando entusiasmas vivas al señor Salmerón.

El último mercado se vió poco concurrido efecto del temporal tan lluvioso que por aquí llevamos hace unos cuantos días.

Rigieron los siguientes precios: Harina de primera, á 17 reales arroba; harina panadera, á 16 y 1/2; menudillo, á 10 y salvado, á 8.

Trigo, á 50 reales las 94 libras; centeno, á 35 la fanega; cebada, de 31 á 33 y algarrobas de 39 á 40.

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-  
nia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca,  
a la macia del Ledo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

10-a-7

## REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros rega-  
los a los subscriptores de EL ADELAN-  
to, éxito que ha superado con mucho  
a los cálculos más halagüeños, nos  
muestran a gratitud y nos decide a expres-  
ar en forma de obsequio que alcan-  
ce a los que resulten favorecidos  
por la suerte, sino a cuantos quieran  
ponerse en condiciones para optar a él.

Al efecto, EL ADELANTO establece  
las siguientes

### Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, du-  
rante el presente mes de Febrero, se  
suscriban por un año y abonen anti-  
cipado el importe del mismo, tendrán  
derecho a CUATRO OBRAS, en un  
total de cada una, completamente nuevas,  
y admirablemente editadas por la casa  
Luz de Barcelona.

2.ª De la misma ventaja disfrutarán  
los actuales subscriptores que, también  
durante referido mes actual, amplien  
y abonen su suscripción hasta fin de  
Febrero 1904.

3.ª Los que, en igual período de  
tiempo, se suscriban por un semestre,  
o estando ya suscritos, amplien la  
suscripción hasta medio año haciendo  
el pago adelantado, recibirán DOS  
OBRAS de la misma casa.

4.ª Los que, en idéntica forma y  
también con pago adelantado, se suscri-  
ban por un trimestre, ó le tuvieran  
abonado, si son subscriptores an-  
tegos, recibirán como regalo UNA  
OBRA.

### ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar  
motivo a reclamaciones, enviaremos las  
obras por el correo y certificadas a  
cuantos abonen previamente además del  
importe de la suscripción, treinta cénti-  
mos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas  
por el correo, pueden pasar a recoger-  
las, ó autorizar persona que lo haga  
por ellos, en la Librería de Núñez,  
n.º 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, am-  
pliación de las antiguas y pago de las  
mismas, pueden hacerse en la Admi-  
nistración de EL ADELANTO, Ramos  
del Manzano, 42, Librería de Núñez,  
García Barrado, 25, ó en los domicilios  
de nuestros

### CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Her-  
nández.

Béjar, don Lino Terradillo.  
Guijuelo, don Cayo Díez.  
Ciudad-Rodrigo, don Celestino Ho-  
norato.

Fuentes de San Esteban, don Fi-  
del Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo Gar-  
cía Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto  
Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.  
Cantalapiedra, don Manuel Sánchez  
Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y  
don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.  
Lumbráles, don Pedro Hernández  
Comerón.

Villavieja, don Dionisio García  
Alonso.

Las obras que ofrecemos como re-  
galo a nuestros subscriptores, y que  
consisten en tomos de más de 300 pá-  
ginas, esmeradamente impresos, son,  
en su mayoría, preciosas novelas de los  
más afamados autores antiguos y mo-  
dernos, y algunas de carácter filosófico  
y científico.

También figurarán entre ellas no  
pocas de utilísima aplicación, como

*El Médico en casa*, libro utilísimo  
para las familias y en especial para las  
madres, con más de 400 recetas, y

*El Secretario Comercial* ó *Manual  
del Comerciante*, con cuantos formula-  
rios y modelos necesitan los hombres  
de negocios.

## MANUEL CARDENAS

ESTABLECIMIENTO  
y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, espon-  
as y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas pa-  
a caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Este calzado es en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y ele-  
gante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'60.

CARDENAS.—15 SAN PABLO, 15

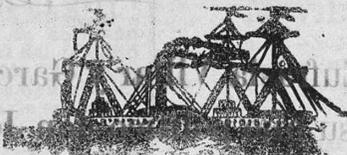
## COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rapidos a Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la trave-  
sta en 17 días  
desde Bilbao a  
Montevideo.



El servicio de  
médico y medi-  
cina es comple-  
tamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados a popa  
donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros  
y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece  
ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Martínez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA. Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis a cuantas consultas se les hagan sobre precios  
y condiciones de viaje.

El día 28 de Febrero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo,  
Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo TUCUMAN.  
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

## A LOS QUINTOS PARA 1904

Asociación Mutua de redenciones a metálico a prima fija

CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2.—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar  
durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les en-  
tre: a 1.500 pesetas ó los redimirá a metálico.  
Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ y a nom-  
bre del contratante, en el Banco de España ó Comercio de garantía.  
Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algu-  
nas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar a los interesados los documentos  
de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus  
compromisos.

### REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

SALAMANCA: don Manuel Nieto Iglesias, procurador, Pérez Pujol, núm. 1.—Alba  
de Tormes, don José Alonso, militar retirado.—Béjar, don Esteban Tapia, procurador  
Ciudad-Rodrigo, don Daniel Arroyo, estancquero.—Ledesma, don Alejandro Pérez  
de los Rios, procurador.—Peñaranda de Bracamonte, don Gerardo Díaz Gómez, secretario  
del juzgado municipal.—Sequeros, don Antonio Maílo, procurador.—Vitigudino, don  
Guillermo San Segundo, procurador. 15—14

## Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado  
perfumista Dorin expresamente para esta  
casa, son, por su bondad y baratura, los  
más recomendables de cuantas marcas se  
conocen. Son adherentes é invisibles, y  
proporcionan a la piel una transparencia y  
satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la  
conservación del cutis, se hace en blanco,  
rosa, rachel y natural a 2 PESETAS CAJA.

## PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera  
abundante y seriosa.

Perfumes de las mejores fábricas de Pa-  
ris y Londres; aceites, cosméticos, rhum  
quina, elixir, polvos y pastas para dientes;  
pomadas, cremas y afeites.

Tintura *Sin Igual* para teñir el cabello.  
Agua de florida legítima de Murray y  
Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada mar-  
ca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO  
Plaza Mayor 16, 17 y 18  
SALAMANCA

### LIQUIDACION DE MUEBLES

VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13. 00-39

### LUIS MALDONADO

Del Campo y de la Ciudad.  
(con ilustraciones de Eloy Romano)

ALMANAQUE DE GEDEON  
una peseta  
De venta Librería de Núñez, Rua, 25

### GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

## Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranje- Perfumería, Quincalla, Bisute-  
ros, Géneros de punto, Mantone- ría, Paraguas, Sombrillas, Basto-  
ría, Alfombras, Cortinajes, Paños, nes, Guantes, Abanicos, Corbatas,  
Astrakanes, Rizos, Felpas, Ter- Acordeones, Artículos de viaje,  
ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos & Camisería & Sastrería a la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin  
de temporada

## NO MAS TOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS  
BRONQUIALES con el maravilloso JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BRO-  
MO FORMO Y CLOBRIDRATO DE HEROINA del doctor don ENRIQUE VILLEGAS,  
de Córdoba. Cura la TOS por rebelde y antigua que sea en un solo día. Alivio acombro-  
so en los tuberculosos. Variedad con fenocola para la TOS FERINA.  
Detalles por prospectos. Pídanse en todas las Farmacias de España y Droguerías.

Se vende papel viejo para envolver

Funeraria de Manuel Rodriguez  
SERVICIO PERMANENTE  
de día y de noche

EN LA UNIVERSIDAD

CONFERENCIA de extensión universitaria

TERCERA Y ÚLTIMA CONFERENCIA DE MECÁNICA

Energías mecánicas y sus transformaciones

Energía es la aptitud para producir un trabajo, ó sea, la causa originaria de los fenómenos ó cambios que tienen lugar en la Naturaleza.

La cantidad de energía de un fenómeno en la unidad de tiempo, ó lo que es lo mismo, su grado de vigor, se llama intensidad de la energía.

Las diferentes manifestaciones de la energía denominanse ordinariamente, agentes. Entre las energías ó agentes naturales, merecen citarse la atracción, el calor, la luz y la electricidad.

Como el trabajo ó el esfuerzo necesario para mover una resistencia, puede ser físico ó químico, es decir molecular ó atómico, según deje inalterable ó modifique profundamente la naturaleza de los cuerpos, así la energía puede obrar física ó químicamente.

Los agentes ó energías naturales pueden transformarse unos en otros; es decir, cada una de las energías puede producir efectos mecánicos, caloríficos, luminosos, eléctricos, químicos, etc. Y estas energías transformadas son siempre equivalentes entre sí, constituyendo el principio de la conservación de la energía.

Todas, absolutamente todas, las energías pueden referirse á la energía mecánica, porque todos los trabajos, sean caloríficos, luminosos, eléctricos ó químicos, son asimilables al trabajo mecánico y medibles por su equivalente respectivo.

La energía mecánica podemos considerarla bajo dos aspectos distintos; ó como energía actual, efectiva, cual sucede con el cuerpo que se eleva á cierta altura, durante la subida, ó que desciende desde cierta altura, durante la bajada; ó como energía potencial, acumulada, disponible para efectuar un trabajo exterior, cual ocurre con el cuerpo que, elevado á cierta altura, se le dejó descansar sobre un tablero contra el cual obra en forma de presión.

La industria toma las fuerzas que emplea para dar movimiento á las máquinas, de las energías, cuyo origen es debido á los motores animados, en que se emplea la fuerza del hombre ó de los animales; á la pesantez, como resultado de la atracción; á la velocidad adquirida, al calor, á la electricidad y á las acciones químicas, como fuentes de fuerzas motrices.

Los motores animados producen trabajos mecánicos mediante su energía muscular, energía que puede transformarse en otras energías mecánicas, como ocurre en la práctica con los trabajos realizados en todos los oficios. No pueden estos motores trabajar de una manera continua, pues la fatiga diaria les hace indispensable el reposo periódico.

El peso de los cuerpos sólidos ó de los líquidos que descienden desde cierta nivel á otro más bajo, es origen natural de una energía mecánica ó de una

fuerza motriz comúnmente empleada. Los martinetes para hundir ó clavar estacas, pilotes, postes y los contrapesos, son aplicaciones de esta clase de energía. También lo es, y muy notable, la aplicación que de la pesantez se hace para imprimir movimiento á los relojes. Los líquidos que pasan de un nivel elevado á otro inferior, producen un trabajo motor representado por el peso del agua ó del líquido en kilogramos que cae en cada segundo, y por la altura en metros de la caída.

Las norias, las ruedas de cangilones ó vasos, las ruedas de paletas, las turbinas, etcétera, son instalaciones que permiten transportar y transformar la energía ó fuerza de una corriente ó salto de agua á los mecanismos, aparatos ó artefactos dispuestos para mover grandes masas, ó para hacer aplicaciones industriales. La hidráulica, en sus aplicaciones, no hace otra cosa más que transformar este género de energía.

El viento, ó sea el aire en movimiento, puede ser, y es, una energía que, convenientemente aplicada, se transforma en otras energías mecánicas productoras de un trabajo.

Las velas de los barcos, las aspas de los molinos de viento son los medios comúnmente empleados para transportar y para transformar la velocidad adquirida por el aire, que es una energía mecánica, al barco, al molino ó á los aparatos destinados á un trabajo industrial.

La pendiente del cauce de los ríos ocasiona un movimiento en la dirección misma de esa pendiente, merced á la propiedad que tienen los líquidos de ponerse siempre á nivel cuando una masa de ellos se deja libre á su propio impulso.

A la velocidad adquirida por el agua en movimiento y á la presión con que sale por orificios practicados en los recipientes que la contienen, es debida la fuerza motriz de las llamadas máquinas hidráulicas, que son aparatos por mediación de los cuales se transforma esta fuerza en variedad suma de energías mecánicas.

El calor es una energía transformable en energías mecánicas.

El ejemplo más notable del calor, como manantial de fuerza motriz, es la máquina de vapor. El líquido evaporizado es el agente que, del hogar en que arde el combustible, transporta el calor al cilindro en que trabaja.

A todo trabajo que se consume, corresponde una cantidad de calor que se crea, y por cada calor consumido hay una energía mecánica ó trabajo creado.

Caloría es la cantidad de calor capaz de elevar en un grado centesimal la temperatura de un kilogramo de agua y una caloría transformada en energía mecánica, equivale aproximadamente á 430 kilogrametros.

Las máquinas de gas y las de aire caliente tienen, como la máquina de vapor, el origen de su fuerza en el calor y transforman éste en energías mecánicas.

La electricidad, como el calor, es origen de un trabajo industrial con el auxilio de máquinas llamadas electro-magnéticas y es, á la vez, resultado de transformaciones de la energía mecánica.

Si se hace circular alrededor de una barra de hierro una corriente eléctrica, arrollando varias veces á la barra el alambre conductor convenientemente aislado por un hilo de seda, la barra queda inmediatamente imantada, y desde entonces atrae fuertemente un trozo de hierro colocado á conveniente distancia.

La imantación cesa en cuanto se interrumpe el paso de la corriente por el hilo conductor, y el trozo de hierro, anteriormente atraído, cae ó resobra su posición primitiva. Así, pues, puede provocarse la sucesiva elevación y caída del trozo de hierro, y puede obtenerse con ello un movimiento de vaivén, como el del émbolo en la máquina de vapor, y puede transmitirse el movimiento á un árbol motor, transformándose la energía eléctrica en energía mecánica.

Las acciones químicas, tales como las que tienen lugar con la explosión de la pólvora, se pueden transformar y se transforman en energías mecánicas.

En general, y para concluir, en el trabajo mecánico, que comprende el equilibrio y el movimiento de los cuerpos, podemos encontrar siempre la energía mecánica transformable en todas las demás.

El Sr. Nó recibió, al final de su meritorio trabajo, muchos y muy sinceros aplausos y felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra.

Notas de Zamora

(De nuestro corresponsal)

El crimen de Formoselle

Siete penas de muerte

Hoy, que empieza á iniciarse el fin de la causa que en esta Audiencia se sigue contra los autores del inefable crimen de Formoselle, empiezan también las sensacionales sesiones.

La de esta mañana, comenzó por la lectura de las conclusiones del ministerio Fiscal, acusación privada y defensas, que son mantenidas por los dos primeros, acusando como autores partícipes en la muerte de Gabriel González (a) Droteo, á Ricardo Formoselle, (a) Mateo; Emilio Alvarez, El Alustano; Santiago López, El Muciano; Angel Carrasco, Mozas; Antonio Marcos, Mingo; Manuel Torizos, Tadeo y Joaquín Bartolomé, El Peceño; y como cómplices encubridores á José Vicente, Alberto Runizo y Manuel Garrido, este último, alcalde de Formoselle, á quien se le aplica doble delito por considerarse principal causante al no haber evitado, con su autoridad, el hecho, y si, en cambio, autorizólo maliciosamente.

El Fiscal retira la acusación de los procesados Angel Dominguez, Lázaro; Agustín Guerra, Casamueca y José Peñón, Carreo; este último ha sido defendido por el notable criminalista don Juan Petit, que ha sido muy felicitado.

Una vez dictado auto de libertad, abandonan el banquillo los tres últimos citados, con lo que termina la sesión de la mañana.

A las cuatro de la tarde se reanuda, dando principio por el informe del ministerio Fiscal, que ha sido interesantísimo, y en el que se solicita la pena de muerte para los siete procesados que se citan al principio de esta información y que, como se habia dicho, aparecen autores de la muerte del Droteo.

El público, numerosísimo por cierto, ha permanecido en la sala escuchando con gran interés y religioso silencio, el informe del señor Fiscal, en el que ha invertido tres horas próximamente.

Mañana, á las diez y media, se reanuda la sesión, estando dedicada la primera parte al informe del acusador privado, que, como saben los lectores, el erudito orador don Urcidino Alvarez Martínez, y por la tarde, empezarán los informes de las defensas.

P. Requejo.

Zamora 10 Febrero 1904.

Las minas en la provincia

ESTADÍSTICA

Según resulta de la Estadística Minera, se hicieron en esta provincia, en el año de 1903, 30 registros de mineral de hierro, 32 de carbón y 2 de topacio; se expidieron por el señor Gobernador civil, 8 títulos de minas de hierro, 2 de carbón, 2 de topacio, y se renunciaron 17 minas de hierro, importantes 463 pertenencias; en la provincia de Zamora se registraron 6 de hierro, 14 de antimonio, y se demarcaron 36 de hierro y otros metales, y se expidieron 8 títulos de propiedad, se renunciaron y caducaron 13 minas, importantes 192 pertenencias.

Por doña Rosa Sánchez Faure, vechina de esta capital, se presentó la renuncia de 22 pertenencias de hierro de la mina titulada "San Juan", del término municipal de Payo (el).

Por el señor Gobernador civil de Zamora, á propuesta del señor Ingeniero Jefe de este Distrito Minero, se acordó el expediente en tramitación titulado "San Pedro" del término de Villarino de Campos, incoado á instancia de don Carlos Carnero Bueno, vecino de Zamora, por haberse infringido el vigente Reglamento de Minas.

Por el señor Gobernador civil de Zamora se han á esta remitido la jefatura de minas, para su demarcación; los expedientes en tramitación denominados "La Esperanza" del término de La Puebla de 12 pertenencias de hierro, propiedad de don Miguel Martín vecino de Zamora, y el nombrado "La Fundamental", de 30 pertenencias de estaño, en término de Carbajosa, distrito de Cerejal de Aliste, incoado á instancia de don Leopoldo Alve, vecino de Bilbao.

Planta de Fresa

Se vende en las Salas Bajas nueva planta de fresa para trasplantar, al precio de dos pesetas el ciento. Su dueño, bMoises Bara. 30-15

Florentina Gombau

Modista y Cosetera

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 12.—principal. 15-1

COLEGIO GRADUADO DE NIÑOS

Antes de San Román, Lucero 7, (frente á las Clavias)

bajo la dirección de

DON ANGEL GRANDE PÉREZ

INAUGURACION

El 1.º del presente se inauguró este Colegio su sistema especial de enseñanza graduada que con tan sorprendentes éxitos viene practicándose en las principales poblaciones de España y países extranjeros.

De las condiciones higiénicas, cuadro de asignaturas, grados de enseñanza, crédito, garantías, honorarios, admisión y material á cargo de este Colegio, hemos tenido el

gusto de poner en conocimiento del público por medio de prospectos dedicados al efecto.

Para más detalles dirigirse al director don Angel Grande Pérez, en su domicilio Bretón, 6. 30-18

ABOGADO, 28 años, soltero, práctico de profesión y contabilidad; desea colocarse bufete, administración fincas, escritorio, secretario particular etc. aspiraciones modestas. Dirigirse, Salamanca, lista de Correos cédula número 11.058. 5-a-3

SE VENDE una magnífica autociqueta Clement, de dos cilindros y tres caballos y medio, pudiendo hacer de 10 á 91 kilómetros por hora. Darán razón, Doctor Riesco, 53. 15-1

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

JUAN DEL REY S

(próximo á la Plaza Mayor)

SALAMANCA

Director: DON FABIAN VILLORNA WENDEZ LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

El día 15 de Enero dieron principio los repasos del grado de Bachiller en este Centro de enseñanza.

La primera enseñanza quedó establecida el día 4 del actual, contando ya con 22 alumnos.

Esta enseñanza está á cargo del maestro Superior don Francisco M. Mesonero, profesor privado que ha sido de otros Colegios.

Para la escuela y salón de estudios tiene, el Colegio de San Ildefonso, una hermosa y amplia habitación entarimada, en piso principal y con dos balcones á la calle. Por lo tanto, bien ventilada y muy higiénica.

Los libros para la lectura, papel, plumas, etcétera, corren por cuenta del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para detalles de segunda enseñanza, pídanse reglamentos al Director. 30-20

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones

DE

Santiago y Maeso

PASEO ESTACION, 5 SALAMANCA

En el poco tiempo que llevamos al frente de esta fábrica, y debido á las reformas que en ella hemos realizado, hemos conseguido que nuestra marca de jabón PINTA SEVILLA, sea solicitada en toda la provincia, con preferencia á las mejores marcas hoy conocidas.

Este éxito, en tan poco tiempo conseguido, obedece á que las materias empleadas para su fabricación, son las mejores conocidas.

Estamos preparando para la elaboración de jabones blancos, y tan pronto como todos los aparatos estén en condiciones de poder funcionar, les daremos á conocer á nuestros numerosos clientes, y á todos cuantos quieran honrarnos con sus pedidos seguros de que, una vez que empiece la fabricación de éstos, han de ser tan solicitados como lo ha sido el PINTA SEVILLA 30-24

Salamanca.—Imp. de Nuñez.

Mientras se ejecutó esta operación, suspiró repetidas veces, y tradujo cada uno de sus suspiros en una frase.

—¡Dios mío!—murmuraba.—¡Qué oficio más pesado el de rey! No le rodean á uno más que embusteros, aduladores y egoístas. Pierde uno á sus más íntimos amigos, y se queda sólo con Crillon,—aquí un suspiro formidable,—porque, en honor de la verdad,—y lo dijo en voz alta, sin preocuparse de que le oían los pajes que le estaban vistiendo,—el tal Crillon, será todo lo valiente y digno que se quiera, pero no tiene nada de agradable, y ni una sola vez consiguió hacerme reir.

Uno de los pajes, al que su edad y posición le daban cierto atrevimiento, oyó la reflexión del rey y fué bastante osado para decir:

—Es que jamás supo el bueno del señor de Crillon hacer nada de eso.

—¿Lo crees así?—preguntó el rey, que levantó la cabeza y miró al paje.

—Sí, señor,—respondió el paje.

El que afirmaba que Crillon no servía para hacer reir, era un muchacho de aspecto, modales é ingenio bastante extraños.

—¿Qué edad tenía? Con sus cabellos oscuros, sus ojos azules y su rostro descolorido, lo mismo se le podían dar quince que treinta años.

Era alto, un tanto cargado de hombros, y además tenía las piernas no muy derechas y tan delgadas, que bailaban dentro de sus gregüescos como la hoja de un puñalito en la vaina de un espadón.

Le llamaban el Saca, pero este era un apodo cuyo origen no se podía precisar.

Su verdadero nombre era Mauricio de Uzés; pertenecía, por parte de su padre, á la familia del duque de Uzés, y debía, sin duda, á su elevado nacimiento, el ser paje del rey, porque á éste no le agradaban las personas contrahechas.

Le miró el rey, y por la primera vez se fijó en que tenía una fisonomía socarrona y sardónica, y que su mirada chispeaba de malicia, y le dijo:

—Y tú, ¿sabrás encontrar un medio de divertirme?

—Tal vez.

—¿Cómo lo harías?

—Para eso sería necesario, ante todo, que Vuestra Majestad me relevase de mis funciones de paje y me elevase á las de loco.

—¿Quieres ser loco?

—Sí, loco del rey.

—Y cuando seas mi loco ¿conseguirás distraerme?

—Así lo espero.

—Pero ¿cómo lo harás?

—Tranquícese Vuestra Majestad, que quedará satisfecho.

Al mismo tiempo que Mauricio de Uzés hacía esa promesa, se presentó el señor de Crillon.

—Señor, hemos encontrado á ese adivino, y está esperando,—dijo.

—Pues bien, que pase.

Crillon se rascó la oreja y respondió:

—Es que le hice una promesa extraña.

—Se le pagará espléndidamente.

—No se trata de eso.

—¿Qué es, pues, lo que sucede?

—¿Y por qué no?

—Porque es necesario que, á su vez, Vuestra Majestad me cuente su sueño.

—Pues bien, yo sueño que estaba vestido de fraile...

—¿Con el cabello cortado y descalzo?

—Sí,—dijo el rey, y el enmascarado se quedó silencioso un momento, lo que pareció de mal agüero al rey que, sin embargo, siguió diciéndole:—Mientras tanto que yo estaba así, otro, ricamente vestido, recorría las calles acompañada de grandes señores, y un burgués me dijo que aquel era el rey de Francia.

—¿Quiere Vuestra Majestad permitirme que lea en su mano?—preguntó el enmascarado, y el rey se la tendió completamente abierta. La examinó con mucha atención y, después de un silencio que parecía durar un siglo, dijo al rey:—En el sueño de Vuestra Majestad, hay mucha verdad.

Ahogó el rey una exclamación de angustia y preguntó:

—¿Y en el de Crillon?

—Éste se realizará al pie de la letra.

—Entonces quiere decir que dejaré de reinar.

—Sí y nó,—y el desconocido volvió á coger y á examinar la mano del rey.

Aceitunas negras, á 10 reales arroba; castañas blancas, á 18; patatas de 3'80 á 4; queso de cabra, á 55 y tocino, á 75.

Naranjas, de 3 á 5 pesetas el 100, según tamaño y calidad.

En ganado moreno poca concurrencia, realizándose pocas ventas á los precios indicados en la última nota.

M. R.

Tamames 10 Febrero 1904.

ALCANCE POSTAL

En el Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Romero Robledo.

Escasa concurrencia en las tribunas y en los escaños.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la de ayer.

El señor Lletget: ¿En qué disposiciones se fundó anoche el delegado para detenerme? Toda la prensa ha reproducido las palabras que pronuncié. (Las lee).

¿Es una calumnia llamar al ministro de la Gobernación, sacristán? Sacristán es una profesión honrada. No se atrevió el señor García Alix con todos sus atropellos á atacar á la inmunidad al diputado.

No quiero que pague los vidrios rotos el último mono. Es decir, el delegado que se limitó á cumplir las órdenes del Gobierno.

El Ministro de la Gobernación: Acepto la responsabilidad de todo lo ocurrido. Es exacto que se ha dictado una circular dando á algunas órdenes para los meetings del 11 de Febrero.

Estas órdenes no se referían á las injurias que contra los ministros se pudieran proferir; por más que esto pudiera ser un delito, según el Código Penal.

El señor Lletget: Sólo me ha contestado S. S. á una parte de mi pregunta.

El Ministro de la Gobernación: Anoche no se atacó á la inmunidad del diputado.

El señor Lletget insiste en saber si se violó el derecho del diputado.

El Ministro de la Gobernación: Pudo creer el delegado que en las palabras del señor Lletget entra el delito que determina el Código Penal. (Rumores.)

Pero el Gobierno está dispuesto á ser benévolo con toda propaganda política.

El Sr. Lletget: ¿Pero anoche se me detuvo legalmente, sí ó no?

El ministro de la Gobernación: Ya he dicho que el delegado pudo creer... (Rumores.)

El señor Lletget: Sí ó no.

El ministro de la Gobernación: Por el parte oficial del delegado pudiera ser que hubiese fundamento.

El señor Lletget: Pues lea S. S. el parte oficial.

El Presidente: Tiene la palabra el señor Azócarate.

El señor Lletget: ¿Pero en que quedamos?

El señor Azócarate: La he pedido para anunciar una interpelación al Gobierno sobre la circular del fiscal del Supremo.

El ministro de Gracia y Justicia: El Gobierno acepta la interpelación.

El señor Azócarate comienza por decir que la circular es una provocación á los republicanos. Es una circular absurda, que restablece la nefasta doctrina de partidos legales é ilegales.

En el Senado

Abrese á las cuatro menos veinte minutos.

Preside el señor Azócarra.

Estamos en familia.

Representa al Gobierno el señor ministro de Agricultura.

Sin pregunta ni ruego que lamentar se pasa al orden del día.

Sin discusión se aprueba un dictamen autorizando á la compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao para establecer doble vía entre Bilbao y Las Arenas.

La misma suerte cabe á dos extraordinarios á la sección 10 del presupuesto corriente, uno de 172.275, 66 pesetas, y otro de 207. 274, 15.

Y sin más, á las cuatro menos cuarto se levanta la sesión.

RIVERA.

Para Maestros

Mañana se expondrán en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros, los cuestionarios para las oposiciones á escuelas, y allí estarán de manifiesto hasta el día 21 del actual.

El tribunal, teniendo en cuenta que con arreglo al Reglamento cada opositor ha de contestar á cinco temas en el ejercicio segundo, y que son 58 los opositores, ha acordado que el cuestionario conste de unos 215 temas.

Dícese que á las cuatro plazas vacantes es probable que se agreguen otras tres que vacaron después de la convocatoria.

Crónica local y provincial

La Junta provincial de Beneficencia ha quedado constituida por los señores siguientes:

Don José Martín Benito, don Juan de Lafuente, don Manuel Cuesta, don Timoteo Muñoz Orea, don Eufas del Yerro, don Castro S. Casanueva, don Manuel Somoza, don Castro Dominguez y don Angel Ruiz.

Por el señor Gobernador le han sido impuestas cinco pesetas de multa al dueño del establecimiento de bebidas titulado *El Senado*, por desórdenes ocurridos en su casa.

Por infringir las "Ordenanzas municipales", han sido denunciados á la Alcaldía varios expendedores de artículos de primera necesidad.

Por la Audiencia provincial se cita al procesado Juan Rodríguez, cuyo paradero se ignora.

El conocido ganadero de esta provincia don Fernando Nuño, ha sufrido, en su dehesa de Admesnal, una operación quirúrgica, practicada con feliz resultado por el distinguido doctor Viforcós, que con tal motivo ha venido de la Corte.

LIQUIDACION

Desde el día 1.º de Febrero, y demasado la ven a de todo el mobiliario y demás servicio del Centro de Recreo y Casino Mirobrigense.

Todos los días de 10 á 12 y de 3 á 8. Cada objeto está marcado con sus correspondientes precios.

Precio fijo verdad. 15-11

La conferencia anunciada para anoche, en la Academia médico-escolar, no pudo celebrarse por averías sufridas en el alumbrado del local donde iba á ser dada.

Se aplazó para el viernes próximo.

Esta mañana habrá salido para Yecla nuestro buen amigo, el propagandista republicano, don Gregorio Fraile.

Un sujeto que desde la estación de la Maza llegó á esta capital sin tomar billete, ha sido puesto á disposición de las autoridades, por el jefe de la estación de Salamanca.

En la Casa de Socorro han sido curados, de varias erosiones producidas en rina, dos individuos.

Se ha concedido licencia para celebrar corridas de novillos, en la villa de Vitigudino, los días 15 y 16 del actual.

A las siete de esta tarde inaugurará sus sesiones científicas la Academia médico farmacéutica, dirigiendo el reputado médico, don José González.

Venta de nebrillos

Se venden plantones y pies desde 0'05 á 1 peseta, según desarrollo, en la Granja, término municipal de Garchernández (Alba de Tórmes).

Enviándose con el encargado Rafael García, en dicha dehesa.

Por el ingeniero de minas de la provincia se enviará al ministro de la Gobernación—que la tiene solicitada—una relación nominal de todos los obreros que se hallen actualmente trabajando en minas en explotación en esta provincia.

Ha presentado la renuncia de su cargo el médico titular del pueblo de Valdefuentes.

Por nuestro director han sido entregadas al presidente de "La Unión Protectora de Tejedores, de Béjar, 112'50 pesetas, producto de la suscripción que abrió EL ADELANTO, á favor de aquellos obreros.

El notable concertista señor Juez, ya conocido de este público, se propone dar en el café Castilla, de regreso de Bilbao, donde ha sido muy aplaudido, una serie de veladas musicales, á las que seguramente acudirá numerosa concurrencia.

La Comisión provincial ha remitido á informe del Ayuntamiento de El Payo, el recurso de alzada interpuesto por Julián Rodríguez Vázquez, de aquella localidad, contra el acuerdo del Ayuntamiento, desestimando la reclamación interpuesta por dicho individuo, respecto de inclusiones y exclusiones en las listas de compromisarios para senadores.

En la fotografía de Mr. Poujade, Doctor Riesco número 62, 2.º, se han recibido las nuevas postales al platino.

Precio excepcional durante este mes: seis postales, cuatro pesetas.

Se entregan á las cuarenta y ocho horas Spécialité de travaux pour amateurs.

Obsequios de retratos con colorido á las personas que vistan disfraces de épocas históricas. 8-4

Mañana hace un año que falleció en esta el ex-diputado á Cortes y concejal de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Cándido Torres, muy estimado por cuantos se honraron con su amistad.

Con tan triste motivo renovamos á su distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Ha salido para Segovia, con objeto de apadrinar la boda de un próximo pariente, nuestro particular amigo don Nicolás Albertos, del comercio de esta plaza.

Los que hacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos

Isidra Martín Sánchez, Angel González y González, Vicente Santos Mirat y Alfredo Crego Echevarría.

Defunciones

Jacoba Mayo Hernández, Francisca Piri, Vallés, Félix Gómez Z. rzuelo, Eladio García, Anton a Pedraz Tola, María Holgado Fernández, Joaquín Díez Madruga y Anastasia González López.

En el pueblo de Puertas, ha fallecido el vecino Julián Martín Luengo, á consecuencia de una mordedura que le produjo un perro hidrófobo.

El señor Gobernador ha pedido al alcalde de aquel pueblo varios datos referentes al tiempo que ha estado enfermo el infortunado Julián, que se ha hecho para su curación, por que no lo han trasladado á esta ciudad, (tan pronto como fué mordido), si existe algún otro sujeto mordido por un perro rabioso, (para que lo envíe á Salamanca), si fué muerto el perro que ocasionó la muerte al Martín Luengo y si hay algún indicio de que otro padezca de igual enfermedad.

A los dueños de Paradas

Se vende un semental garafón, de tres años, en Carbajosa de la Sagrada. Su dueño Manuel Sánchez Gutiérrez. 8-8

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Aldeavieja don Juan Manuel Castro y Castro.

En el pueblo de Peñarandilla se halla vacante la plaza de secretario suplente de aquel Juzgado municipal, sin más dotación que los derechos de arancel.

Por la administración de Hacienda se han impuesto cincuenta pesetas de multa á los Ayuntamientos de Ituro de Azaba, Béjar, Alamedilla, Herguñuela de la Sierra y Guijo de Avila por faltas cometidas contra las órdenes de dicha administración.

El día 15 de Marzo próximo se celebrará, en el Juzgado de instrucción de Béjar, la venta en pública subasta de una tierra de labor de dos fanegas y una de semental, radicante en el término del pueblo de El Tejado, bajo el tipo de 900 pesetas.

Don Luis López Lap rta, alcalde que fué durante el bienio que terminó en Diciembre último, del Ayuntamiento de Alba de Tormes, ha acudido ante el Gobernador civil alzándose del acuerdo de aquel Ayuntamiento, dividiendo en doce partes iguales y no en tres, (una para el alcalde, otra para el secretario y la tercera para los individuos de la Comisión administrativa del Pósito), como se ha venido haciendo, la primera mitad de la sexta parte del producto de préstamos del Pósito que la ley concede á los municipios.

Hemos recibido el segundo número de la revista ilustrada *Cosmopolita*. Si el número primero obtuvo tal éxito que se agotaron en pocos días dos numerosas ediciones, el que tenemos á la vista no solo viene á justificar el triunfo obtenido por esta importante publicación, sino á aumentarlo. El lujo extraordinario de su presentación, firmas insignes en el mundo de las letras y del arte, profusión de hermosas ilustraciones al fotograbado y planas en color, que son cuadros, todo esto con ribuy á hacer de esta Revista una de las más importantes no ya de España sino de Europa.

TELEGRAMAS

LA GUERRA

Esperando

Madrid 13.—*The New York Herald*, en su edición de París, publica el siguiente telegrama:

"CHEFU 11.—Algunos barcos de guerra japoneses están apostados cerca de Ohifu, en espera de la escuadra que viene procedente de Europa, la cual piensan apresar.

La escuadra japonesa está informada constantemente de los hechos que le conviene conocer, mediante señales que se le hacen desde tierra.

Los japoneses están esperando refuerzos para reanudar el ataque contra Puerto Arturo.

La táctica de los rusos consiste en que su escuadra no libre batalla más que protegida por las fortificaciones de dicha plaza.

Sobre el Yalú están concentrados 30.000 rusos con 180 cañones.

Además, no cesan de recibir refuerzos, que llegan por ferrocarril.

Aniquilados

Madrid 13.—Se acaba de recibir el siguiente telegrama:

Tien-Tsin 12.—Los japoneses intentaron desembarcar el martes (9) al Este de Puerto Arturo, habiendo fracasado en su empresa.

Dos regimientos de japoneses que habían logrado tomar tierra fueron aniquilados.

Datos oficiales

Madrid 13.—*San Petersburgo*.—El Estado mayor general de marina publica la información siguiente:

Según noticias recibidas del Ministerio, seis buques japoneses, de los que tomaron parte en el combate de Port-Arthur, sufrieron averías poco importantes, habiendo tenido, en sus tripulaciones, 50 muertos y 150 heridos.

Teatro de la guerra

Madrid 13.—Un despacho de Londres dice, con relación á otro de Gausan, que el punto central de las operaciones navales y militares del Japon será la costa del Noroeste de Corea.

Los consules extranjeros han abandonado el puerto de Chemulpo, embarcando en un buque francés.

Envenenados

Madrid 13.—De Port-Arthur telegrafían que se teme que mueran muchos tripulantes del crucero *Pallada*,

envenenados por los vapores de los proyectiles de melinita que dispararon los torpederos japoneses.

Víctimas

Madrid 13.—En el puerto de Chemulpo han aparecido flotando doscientos cadáveres, pertenecientes á la tripulación del buque ruso *Wariag*, que fué echado á pique por los japoneses.

Expulsados

Madrid 13.—Las autoridades rusas de Port-Arthur han ordenado á los extranjeros residentes en aquella, que abandonen en un plazo de veinticuatro horas.

Algunos comerciantes se niegan por que en dicho plazo no tienen tiempo de poner á salvo sus intereses.

Quitando hierro

Madrid 13.—Un despacho de Tientsin dice que el bombardeo de la escuadra japonesa á Port-Arthur causó muchos daños en la ciudad, derribando casas é incendiando otras.

Manifestaciones

Madrid 13.—De Tokio telegrafían que las noticias de la victoria naval alcanzada por los japoneses, provocó manifestaciones públicas de regocijo.

Miles de estudiantes recorrieron las calles con bandas de música y antorchas, cantando himnos nacionales, y desfilaron ante el Palacio Real.

Marinos muertos

Madrid 13.—Despachos de origen ruso manifiestan que en el primer bombardeo de Port-Arthur sufrieron graves averías tres cruceros japoneses, pereciendo la mayor parte de sus tripulantes.

Ignorancia

Madrid 13.—La legación japonesa en esta Corte ignora las noticias que circulan relativas á un descalabro sufrido por los japoneses al intentar desembarcar en Corea.

La Cruz Roja

Madrid 13.—La asociación española de la Cruz Roja ha ofrecido sus servicios á los gobiernos de Rusia y el Japon.

Caso de ser aceptados, saldrán ambulancias para el teatro de la guerra.

Preparativos

Madrid 13.—El gobierno español se preocupa de las contingencias que puedan sobrevenir con motivo de las guerras y se propone instalar defensas en las Baleares, enviando tropas para reforzar la guarnición de dichas islas.

Un combate

Madrid 13.—Se han recibido despachos hablando de que en Muketen se ha librado un sangriento combate entre las avanzadas de los ejércitos ruso y japonés, que ya se hallan en contacto.

Ignórase el resultado de dicha operación.

Batalla general

Madrid 13.—Se cree que hoy mismo se librará una batalla general entre rusos y japoneses á orillas del río Jalu.

Puentes volados

Madrid 13.—Los rusos han volado otros dos puentes para dificultar el avance del ejército japonés y ganar tiempo á fin de que lleguen refuerzos de la Mandochuria.

A pique

Madrid 13.—De los buques japoneses que los telegramas de ayer decían que habían sido destruidos, sólo se confirma la pérdida de un crucero, echado á pique por las baterías rusas de Port-Arthur.

División de mando

Madrid 13.—El Czar ha dispuesto que los mandos del ejército y de la Armada que operan en Asia, se dividan, nombrando al efecto general en jefe y almirante.

El objeto de esta medida es dar mayor actividad á las operaciones.

Más del desembarco

Madrid 13.—Despachos de Port Arthur confirman las noticias referentes á un desembarco intentado por los japoneses y en el que fueron rechazados con grandes pérdidas.

Dicen que algunos regimientos fueron copados y que las pérdidas de los japoneses entre muertos, heridos y prisioneros, pasaron de tres mil hombres.

A la derrota contribuyeron poderosamente las baterías de la plaza, que hicieron un fuego vigoroso y certero, averiando muchos buques de los mercantes que conducían tropas, y de los de guerra que protegían el desembarco.

Las tropas japonesas reembarcaron, huyendo en medio del mayor desorden.

Congreso

Madrid 13.—Los señores Salmerón y Lerroux interpelan al Gobierno, afirmando que la circular del fiscal del Supremo es ilegal. El señor Maura de fiende la legalidad del documento.

Intervienen después por las minorías los señores Moret y Villanueva.

Don Eugenio Silvela elogia al Gobierno por su tratado con Noruega, y lo combaten los señores Rodríguez Sala, Rusinol y otros, haciendo el resumen de la discusión el señor San Pedro.

El proyecto quedó pendiente de votación por haber pasado las horas legislativas.

Otro viaje

Madrid 13.—Hoy saldrá para Cartagena el señor conde de Romanones, con objeto de pasar allí los carnavales.

Cuestión de arbitraje

Madrid 13.—Dicen de La Haya que en Mayo próximo se reunirá el tribunal de arbitraje para entender en las diferencias entre el Japon y las potencias en la cuestión de impuestos.

Vacaciones

Madrid 13.—Por fin se dará cuenta hoy en el Congreso del asunto de las vacaciones parlamentarias.

Estas sólo durarán hasta el miércoles de ceniza inclusive.

Homenaje

Madrid 13.—El día 18 entregará una comisión de Maestros al Conde de Romanones las insignias de la gran cruz de Alfonso XII.

Conferencia

Madrid 13.—Ayer celebraron una conferencia los señores Pidal y Rodríguez San Pedro.

En ella se ocuparon del asunto de Nozalada, estudiando el informe que ha de remitirse al Vaticano.

De viaje

Madrid 13.—El señor Romero Robledo marchará á Málaga, donde pasará las vacaciones de Carnaval.

Enfermo

Madrid 13.—El señor Villaverde continúa enfermo en cama.

Con este motivo no puede informar ante la Comisión de saneamiento de la moneda.

En Palacio

Madrid 13.—A las siete de la tarde despachó ayer con el Rey el señor Maura.

Acuerdo

Madrid 13.—Telegrafían de París que la Comisión parlamentaria de separación de la Iglesia y del Estado, aprobó, entre otros artículos, el referente á que pasen al Estado todos los edificios religiosos anteriores al Concordato, y se reconozca á favor de las Corporaciones el derecho á los adquiridos posteriormente mediante donaciones.

Informes contrarios

Madrid 13.—El señor Ferrándiz ha autorizado á los marinos á que informen respecto al proyecto de reconstrucción de la escuadra.

Todos informarán en contra de lo propuesto por el ministro.

El almirante presentará el proyecto que quieren los marinos que se lleve á la práctica.

A discutir

Madrid 13.—El Gobierno se propone que el proyecto de ley de saneamiento de la moneda se discuta en el Congreso muy en breve.

De gira

Madrid 13.—Los príncipes de Baviera estuvieron ayer en la Granja y visitaron la población y los jardines.

Corrieron las fuentes

Madrid 13.—De Pamplona telegrafían que una partida de malhechores asaltó el coche correo de aquella capital á Burguete, apoderándose de la correspondencia que conducía.

El conductor fué herido por los asaltantes.

Nuevo diputado

Madrid 13.—Ayer quedaron sobre la mesa del Congreso, los dictámenes de la comisión de actas é incompatibilidades, sobre la elección del distrito de Infesto.

Los dictámenes son favorables á don José Ramón Gómez Arroyo.

Reunión

Madrid 13.—La ponencia de liberales se ha reunido ayer en el Congreso, para ultimar el estudio de las bases del proyecto de ley de administración local.

Precauciones

Madrid 13.—A primera hora de ayer acudieron al Congreso todos los diputados ministeriales.

Fueron llamados por el Gobierno, por temor á las votaciones que pudieran recaer.

Los reclutas

Madrid 13.—Se ha ordenado que el día primero de Marzo se reconcentren en las zonas de reclutamiento, para destinarlos á cuerpos, los reclutas que forman las dos últimas quintas partes de los cupos de 1901 y 1902, los cuales no se unieron á la de 1903, y además las dos primeras partes del actual reemplazo.

A Salamanca le corresponden 878 reclutas.

El mercado de Salamanca

Y RL DE BARCELONA

Con regular concurrencia se celebró el mercado de ayer. Los tenedores continuaron sin querer vender, no obstante, á última hora se hicieron escasas operaciones á 48 1/2 reales.

Barcelona 12.—Operábase de esa procedencia á 49 reales las 94 libras. Mercado sigue igual.